



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-04230191-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Beneplácito - 2º
Congreso CPIA - “Cultivando futuros, alimentando talentos”

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Presidente del Consejo Profesional de Ingeniería Agronómica solicita el apoyo institucional para la realización del 2º Congreso CPIA - “Cultivando futuros, alimentando talentos”, que tendrá lugar en la Facultad de Agronomía de esta Universidad, Pabellón Bioquímica, el día 6 de noviembre de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que el Congreso tiene como objeto acercar a estudiantes y jóvenes profesionales al mundo laboral bioagroindustrial, generando un espacio de intercambio real con quienes ya son parte activa del sector.

Que el evento se desarrollará mediante conferencias, talleres y actividades dinámicas.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CIENCIA Y TÉCNICA y lo acordado en la sesión de fecha 9 de septiembre de 2025,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- MANIFESTAR el beneplácito de la Facultad de Farmacia y

Bioquímica con motivo de la realización del 2º Congreso CPIA - “Cultivando futuros, alimentando talentos”, el cual tendrá lugar en la Facultad de Agronomía de esta Universidad, Pabellón Bioquímica, el día 6 de noviembre de 2025, atento las razones señaladas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- AUTORIZAR el uso del logotipo de la Facultad de Farmacia y Bioquímica en la presentación institucional del Congreso mencionado *ut supra*.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial a la organización del Congreso de referencia; pase a la Secretaría de Ciencia y Técnica para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y cumplido, archívese.